

17 JUL 2012



**Sr. Presidente de la Junta de Portavoces.
Ayuntamiento de Córdoba.**

Sr. Presidente:

En relación con su escrito de fecha 28 de junio dando traslado del acuerdo de la Junta de Portavoces de crear un Grupo de Trabajo de información y seguimiento sobre el proyecto de incineración de residuos en la cementera Cosmos de Córdoba, esta Plataforma entiende que los grupos municipales quieren obtener la mayor cantidad de información posible sobre los riesgos asociados a la incineración antes de llevar al Pleno de la Corporación una moción sobre este asunto. En consecuencia, no tenemos inconveniente en asistir a todas las reuniones o encuentros informativos que los grupos municipales estimen oportuno, a cuyo efecto comunicamos que las personas que representarán a la PLATAFORMA AIRE LIMPIO DE CÓRDOBA son las siguientes:

- **Salustiano Luque, 663.288.183**
- **Jesús Padilla, 957.492.592**
- **Gerardo Pedrós, 670.696.083**
- **Daniel López Marijuan, 856.079.176**

Hacemos constar expresamente que nuestra participación en las citadas reuniones tendrá exclusivamente el objetivo de informar con la mayor claridad posible acerca de la posición firme y unitaria de esta Plataforma que agrupa a un amplio número de asociaciones y organizaciones sociales y políticas de Córdoba, que se relacionan al pie de este escrito. De ninguna manera vamos a participar en un Grupo de Trabajo que tenga como objetivo hacer un seguimiento al proceso de incineración, como sospechamos ha podido pretender la empresa Cimpor cuando el 27 de junio y ante la inminencia de la aprobación de la moción conjunta que esta Plataforma propuso a los grupos municipales, dirigió escrito al señor Alcalde proponiendo la creación de un "Comité de Información y Seguimiento". Entendemos que ni esta Plataforma ni los grupos municipales debiéramos prestarnos a participar en un órgano que tenga por finalidad más o menos implícita validar la incineración y condicionar la aceptación de la misma al resultado de los diferentes controles que, sobre la emisión de gases, efectúe la cementera una vez iniciada esta actividad.

La plataforma ha tenido acceso a múltiples estudios técnicos elaborados tanto por el sector de la fabricación de cemento y el sector de la incineración, como por los colectivos de afectados y por técnicos independientes de mucho prestigio y, ante los argumentos de todas las partes, entendemos que es imposible garantizar la ausencia de emisión de gases tóxicos e incluso extremadamente tóxicos (dióxinas, furanos...) que, aun en pequeñas cantidades, suponen un grave riesgo para la salud de los residentes en el entorno de la fábrica. Ante la más mínima duda hay que aplicar, siempre, el principio de precaución como así determina repetidamente la Unión Europea para situaciones de riesgo potencial. Y no debemos olvidar que la cementera se encuentra en un entorno urbano densamente poblado, con un centro escolar en un radio menor a los 250 metros (CEIP Concepción Arenal), dos centros escolares en un radio menor a los 500 metros (CEIP Juan Rufo y CEIP Averroes), cinco centros escolares en un radio menor a los 750 metros (Pedro Barbudo, Aljoxani, IES Blás Infante, Franciscanos y Los Califas) y siete centros escolares en un radio menor a los 1.000 metros.

Nº Carpeta.	CORE/2012/00076729
Nº Doc.	93261-2012 (1 de 1)
Nº Entrada	1166-2012
Fecha	17/07/2012 12:27

Por último, recordamos a los grupos municipales, con los cuales hemos mantenido un encuentro personal en el que hemos dejado claro cuál es la posición de esta Plataforma en relación con la incineración, nuestra radical oposición a la incineración de residuos en la cementera y recordarles igualmente que solicitamos a todos los grupos un posicionamiento claro en contra de esta actividad industrial.

Rogamos dé traslado de este escrito a los grupos municipales.

Córdoba, 17 de julio de 2012

Atentamente,

Juan Escribano Gutiérrez, Portavoz de la plataforma contra la incineración de residuos en la cementera Cosmos, "**Córdoba Aire Limpio**".

Domicilio a efecto de notificaciones: Ronda de Marrubial s/n, Casa Ciudadana.

Teléfono a efecto de notificaciones: 676.220.036/ 678.639.246

FORMAN PARTE DE LA PLATAFORMA:

AMPA "La Amistad del CEIP Aljoxaní.
AMPA "La Palma del CEIP Concepción Arenal".
Asamblea Norte movimiento 15M.
Asociación Primavera Andaluza (Córdoba).
Asociación de vecinos la Algodonera de Cepansa.
Asociación de vecinos "Amanecer de Fátima".
Asociación vecinal "Diana". Parque Fidiana.
Asociación de Vecinos "El Coso de los Tejares".
Asociación de Vecinos Huerta de San Rafael.
Asociación de Vecinos "La Palomera" de barrio del Naranjo.
Asociación de vecinos Torre de la Malmuerta.
Asociación de vecinos La Unión de Levante.
Asociación vecinal Vaideolleros.
Asociación de vecinos Viñuela.
Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono, ARBA.
Comunidad de propietarios plaza escultor Ruiz Olmos.
Consejo de distrito de Levante.
Consejo de distrito Norte.
Consejo del movimiento ciudadano.
Coordinadora de colectivos sociales Córdoba Solidaria.
Ecologistas en Acción Córdoba.
En lucha Córdoba.
EQUO.
Federación de asociaciones vecinales Al Zahara.
Greenpeace.
Izquierda Unida.
Partido Andalucista.



	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - REGISTRO AUXILIAR CENTRO
Nº Carpeta	CORE/2012/00076729	
Nº Doc.	93261-2012 (1 de 1)	
Nº Entrada	1168-2012	
Fecha	17/07/2012 12:27	